

## INVERSIONES ENTADEBAN SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 13 de Diciembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de Diciembre de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Aprobación de los Estados financieros intermedios para el período comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre de 2018 y concretamente el Balance de Situación cerrado el 30 de Septiembre de 2018.

**Segundo.-** Reducción de capital mediante la amortización de acciones propias. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

**Tercero.-** Aumento del Valor Nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición, modificando las cifras del capital inicial y capital estatutario máximo y, en consecuencia, el Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

**Cuarto.-** Delegación de Facultades.

**Quinto.-** Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 12 de Noviembre de 2018.

El Vicesecretario del Consejo de Administración.  
DOÑA LOURDES LLAVE ALONSO